

Boletín Oficial

DE LA PROVINCIA DE TOLEDO

Depósito Legal: TO - 1 - 1958

Franqueo Concertado: Núm. 45/2

AYUNTAMIENTOS

TOLEDO

De conformidad con lo estipulado en el artículo 72 del Reglamento de Población y Demarcación Territorial de las Entidades Locales, aprobado por el Real Decreto 1690 de 1986, de 11 de julio, con la modificación producida por el Real Decreto 2612 de 1996, de 20 de diciembre, por el presente se comunica a las personas siguientes:

- Celso Gabriel Herrera Herrera y J.F.H.M. (menor). C/. Festival, 2-1º iz. Toledo.
- Guadalupe Yolanda Espinoza Reyes y, D.M.H.E. y E.G.H.E. (menores). C/. Festival, 2-1º iz. Toledo.
- Nicolás Sánchez-Gallego Manrique. C/. Fuente del Moro, 2-1º C. Toledo.
- Verónica García Hungría. C/. Río Retamosillo, 6-2º D. Toledo.
- Anouar el Qryfy. C/. Río Torcón, 1-2º iz. Toledo.
- Mª del Pilar Soler Rodríguez. C/. de las Bulas, 14-bajo. Toledo.
- Ana Soler Rodríguez. C/. de las Bulas, 14-bajo. Toledo.
- Mohamed Ramdani. C/. Ciudadano, 3-bajo B. Toledo.
- Brahim Ramdani. C/. Ciudadano, 3-bajo B. Toledo.
- Abdelkhalek Ramdani. C/. Ciudadano, 3-bajo B. Toledo.
- Sellam Ramdani. C/. Ciudadano, 3-bajo B. Toledo.
- Kamal Ramdani. C/. Ciudadano, 3-bajo B. Toledo.
- Yahya Arris. C/. Ciudadano, 3-bajo B. Toledo.
- Mohammed Ejebli. C/. Ciudadano, 3-bajo B. Toledo.
- José María Medina Espi. Avda. Río Boladiez, 19-4º C. Toledo.
- Carlos Iván Florentín Benítez. Callejón de San Justo, 6-bajo. Toledo.
- Liz Carolina Montiel Galeano. Callejón de San Justo, 6-bajo, Toledo.
- Ángel José Redondo Segovia. Travesía de las Gaitanas, 4. Toledo.
- Mary Nthoki Kaloki. Travesía de las Gaitanas, 4. Toledo.
- Ann Syokau Ilia. Travesía de las Gaitanas, 4. Toledo.
- Oprea Manea. Pza. de las Capuchinas, 2-2º D. Toledo.
- Adriana Cruz Saravia. Pza. de las Capuchinas, 2-2º D. Toledo.
- Michael Ikechukwu Okoh. C/. Ntra. Sra. de la Antigua, 2-4º d. Toledo.
- Rosaura Alzate Valencia. Subida del Hospital, 11-2º A. Toledo.
- Fermán de Jesús Isaza Grajales. Subida del Hospital, 11-2º A. Toledo.
- Olga Huelbes Alonso. Ronda de Buenavista, 16-port. 1-4º D. Toledo.
- Jorge Enrique Loja Orellana. C/. Castilla, 1-2º iz. Toledo.
- Óscar Bermúdez Navas. C/. Río Bullaque, 37-1º A. Toledo.
- Augusto Gonzaga Rodríguez. C/. Banderas de Castilla, 7-1º dr. Toledo.
- Estela Sánchez Sánchez. C/. Banderas de Castilla, 7-1º dr. Toledo.
- Miguel Balbuena Iriarte. C/. Banderas de Castilla, 7-1º dr. Toledo.
- Sonia Elixabeth Penayo Leiva. C/. Banderas de Castilla, 7-1º dr. Toledo.
- Aracely Icabalceta. C/. Banderas de Castilla, 7-1º dr. Toledo.
- Naseer Ahmed. C/. Banderas de Castilla, 7-1º dr. Toledo.
- Waqas Ahmed. C/. Banderas de Castilla, 7-1º dr. Toledo.
- Mohamed Amine Lach Hab. Av. Río Boladiez, 49-6º D. Toledo.
- Lourdes Melero Martínez. Av. Río Boladiez, 49-6º D. Toledo.
- Zakaria el Khalloufi. Av. Río Boladiez, 49-6º D. Toledo.

Que por parte de la Alcaldía-Presidencia, se procederá a darles de baja de oficio en los domicilios antes indicados, previo informe del Consejo Provincial de Empadronamiento, si en el plazo de veinte días desde la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia de Toledo, no comunican su dirección actual o el municipio en el que residan en la actualidad.

Toledo 9 de febrero de 2012.- El Secretario General de Gobierno, Jerónimo Martínez García.

N.º I.-1230